

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

16

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de constitución de "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de septiembre de 1991 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución no. **1678** de - 1 OCT. 1991
2. **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMBRE	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Anabel Perdomo Garcia	soltera	ecuatoriana	Quito
Maribel Perdomo Garcia	soltera	ecuatoriana	Quito
Ruth Garcia Gutierrez de Penaherrera	casada	ecuatoriana	Quito
Marcelo Garcia Gutierrez	soltero	ecuatoriana	Quito

3. **NOMBRE Y PLAZO.-** El nombre de la compañía es "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la compañía es: "La enseñanza mixta de alumnos a nivel primario y secundario.- Desarrollará actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales; perfeccionará todo tipo de técnicas en las áreas mencionadas, especialmente en el área educacional, procurando la formación integral de los alumnos."
6. **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es S/. 1.000.000,00, dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000,00 cada una.
7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000,00; y, el plazo de S/.500.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

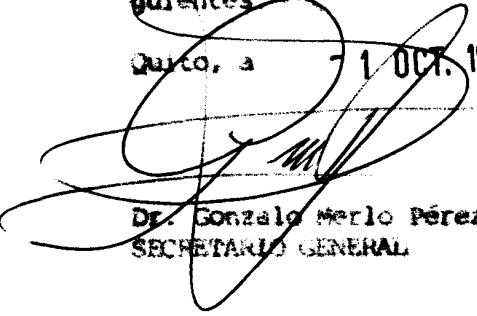
17

-2-

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente Ejecutivo y el Vicepresidente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Presidente Ejecutivo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes

Quito, a 1 OCT. 1991


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

 "COLEGIO INTERNACIONAL BRITANICO INTERCOLBRIT CIA. LTDA."
C011/.
617 